

ADMINISTRACION Y FINANZAS

RECIBIDO

1 6 MAY 2023

CONTROL

□A.M. □ DECRETO DE ALCALDÍA N°

3941

LA LIGUA,

1 5 MAY 2073

 Ley 18695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

2. Resolución 07 y 08/2019, de la Contraloría General de la República.

3. Sentencia de Proclamación, de fecha 25 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela, enmendada con fecha 26 junio de 2021.

4. Decreto Alcaldía N° 10.461/2022, que aprueba Presupuesto Municipal 2023.

5. Decreto Alcaldía N° 3861/2023, que aprueba subrogancia Dirección Control Municipal.

6. Memorándum N° 403, de fecha 12/05/2023, del Administrador Municipal

DECRETO:

VISTOS:

1°.- Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos, como luego se indica:

PRESUPUESTO DE GASTOS SE DISMINUYE:

SUBT.	ITEM.	ASIG.	SUBASIG.	DENOMINACION	MONTO M\$
21	04	004	010	OTRAS CONTRATACIONES ACTIVIDADE	ES
				MUNICIPALES.	250
				TOTAL, A DISMINUIR	250

PRESUPUESTO DE GASTOS SE AUMENTA:

 SUBT.	ITEM.	ASIG.	SUBASIG.	DENOMINACION	MONTO M\$
21	04	004	096	PROGRAMA GESTION COMUNITARIA	
				MUNICIPAL.	250
				TOTAL, AUMENTAR	250

Anotese, comuniquese, archivese

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO Secretaria Municipal

DISTRIBUCIÓN

- Correlativo

SECRETARIA

MUNICIPAL

- Administración y Finanzas

- Oficina de Partes

- Archivo/ PPV/HRG/RPE/meg.- PATRICIO DAL VARES VALENZUELA

EXAMINADO

Count

CONTRALOR

16 MAY 2023

CONTRALORIA LA LIGUA

llustre Municipalidad de La Ligua Diego Portales 555, La Ligua (33) 2342189 informaciones@laligua.cl